****

**Ministerio de Agricultura**

**Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)**

**Informe de Gestión Trimestre Enero - Marzo 2016**

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Ministerio de Agricultura dando cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, al Artículo 10 del reglamento de aplicación 130-05, a la Resolución No. 3-2012 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y a la Resolución No. 22-2013 del Señor Ministro de Agricultura, que establece la Matriz de Responsabilidad Informacional de este Ministerio, presenta el informe de gestión realizada en el trimestre Enero - Marzo 2016 por la Oficina.

**Respuesta a solicitudes de información de ciudadanos**

En el trimestre Enero - Marzo se recibió un total de 18 solicitudes de información, de las cuales se respondieron 17 solicitudes exitosamente dentro del plazo que contempla la Ley 200-04 y queda pendiente una (1) solicitud pendiente por completar. Se hizo uso de la prórroga excepcional en dos (2) casos.

**Respuesta a consultas de información**

En el trimestre Enero - Marzo se recibió un total de 21 consultas de información, de las que se respondieron exitosamente 20 consultas y una fue desestimada por no responder a solicitud de aclaración de la misma.

**Sistema 311 de Atención Ciudadana (Quejas, Reclamaciones y Sugerencias)**

En el trimestre Enero – Marzo, en el Sistema 311 de Atención Ciudadana fueron introducidas 2 quejas, 1 reclamación y 0 sugerencias. De las dos quejas una no era competencia del Ministerio, por lo que fue desestimada y la otra fue tramitada al Departamento correspondiente para su solución. De igual forma la reclamación fue remitida al Departamento correspondiente para solución de la misma.

**Actividades realizadas por la Oficina de Acceso a la Información**

En el trimestre Enero - Marzo se ejecutó una serie de actividades con el objetivo de continuar fortaleciendo la estructura, organización y flujo de información de la oficina, con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad superior a los ciudadanos, así como mantener actualizado el Portal de Transparencia del Ministerio. Entre las principales actividades se pueden citar las siguientes:

* Preparación Informe trimestral Octubre-Diciembre 2015
* Preparación informe consolidado gestión año 2015.
* Recepción y tramitación de las solicitudes de información de los ciudadanos.
* Gestión y seguimiento continúo a las solicitudes de información remitidas a los Departamentos correspondientes.
* Búsqueda, revisión y publicación en el Portal de Transparencia de las informaciones descritas en la Matriz de Responsabilidad Informacional del Ministerio.
* Establecimiento de matriz para revisión y seguimiento a la entrega de informaciones por los Departamentos responsables.
* Registro, atención, gestión y respuesta a las consultas de información.

**Participación de la** **Responsable de Acceso a la Informaci****ón en Comités y Comisiones del Ministerio de Agricultura**

En el trimestre Enero - Marzo, la Responsable de Acceso a la Información, como miembro del Comité de Compras y Contrataciones participó en cinco (5) reuniones de este Comité.

De igual forma, como miembro de la Comisión de Ética Pública del Ministerio participó en cuatro (4) reuniones de esta Comisión.

También, como miembro de la Comisión para las Normas de Control Interno (NCI), participó en cinco (5) reuniones de esa Comisión.

**Participación en Eventos y Reuniones de la Responsable de Acceso a la Información**

* Consulta junto a sociedad civil para la identificación de proyectos o iniciativas para la elaboración del Tercer Plan de Acción ante la Alianza Gobierno Abierto, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), 8 de marzo 2016.